



Celebrada una nueva reunión del Plan de Aislamiento Acústico

Aena destinará más de 13 millones para la insonorización de viviendas y centros educativos en el entorno del Aeropuerto de Tenerife Norte

- Hoy se aprobó una nueva partida de 1.225.116 de euros
- En la actualidad, 211 viviendas y 3 centros educativos ya cuentan con el aislamiento finalizado y 149 y 2 edificios de uso sensible se encuentran en ejecución

10 de mayo de 2011

Los representantes de los distintos organismos implicados (Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, Consejería de Medio Ambiente del Gobierno de Canarias, Cabildo de Tenerife, Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, Ayuntamiento de Tegueste y Aena) han dado hoy el visto bueno a una partida de 1.225.116 euros, destinada a la insonorización de viviendas, que se encuentran incluidas en la huella que define el Plan de Aislamiento Acústico del aeropuerto de Tenerife Norte.

Esta partida será aprobada próximamente por el Consejo de Administración de Aena. Con este acuerdo, la cantidad que hasta el momento destinará Aena a la insonorización de inmuebles en el entorno del aeropuerto asciende a 13.123.034 euros.

Además, en el transcurso de la reunión también se ha dado conformidad a una partida de 885.466,32 euros, destinados a pagos correspondientes a actuaciones de insonorización de viviendas, que ya han concluido sus obras y que han presentado la documentación preceptiva.

El censo actual de viviendas y centros incluidos en el Plan de Aislamiento Acústico del Aeropuerto de Tenerife Norte, incluye 697 con derecho a solicitar la insonorización; 682 de ellas están situadas en el término municipal de San Cristóbal de La Laguna, y 15 en el de Tegueste. De éstas, 211 viviendas y 3 centros educativos ya cuentan con el aislamiento finalizado y el pago efectuado, y 149 y dos edificios de uso sensible se encuentran en ejecución.

Su objetivo es llevar a cabo las actuaciones recogidas en el apartado noveno de Condiciones Específicas de la Declaración de Impacto Ambiental correspondiente al proyecto de Ampliación del Aeropuerto Tenerife Norte, entre las que destaca la aprobación de su huella acústica. Estas actuaciones de insonorización se irán incrementando en la medida que los vecinos afectados vayan presentando los correspondientes proyectos de obra para tal fin.

Los ciudadanos interesados pueden contactar con la Oficina de Gestión de Planes de Aislamiento Acústico en el teléfono 91 590 31 70.